CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES (Ramsar, Irán, 1971)

52ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 13 al 17 de junio de 2016

**SC52-Inf.Doc.05**

**Actualización sobre una estrategia común de comunicaciones para las iniciativas regionales de Ramsar**

**Antecedentes**

1. A finales de 2015, el Comité Permanente encargó a la Secretaría que siguiera desarrollando la estrategia común de comunicaciones para las iniciativas regionales (IR) de Ramsar teniendo en cuenta las observaciones realizadas en la reunión (Decisión SC51-12).
2. Esto se basa en el requisito que figura en el párrafo 25 de los lineamientos operativos para 2013-2015 destinados a las iniciativas regionales, a saber, “Es necesario que las Iniciativas Regionales mejoren la visibilidad de la Convención de Ramsar y aumenten la conciencia general respecto de los objetivos de Ramsar. Las actividades específicas en las esferas de la comunicación, la educación y los procesos participativos con los correspondientes interesados directos deben incluirse en sus planes de trabajo. Los resultados de esas actividades deben comunicarse a la Secretaría para su empleo por el Grupo de supervisión de las actividades de CECoP de Ramsar”.
3. Con la ayuda de cuestionarios, se recopiló información sobre las actividades realizadas por las distintas iniciativas regionales en materia de comunicaciones. El análisis muestra que actualmente existe una considerable variación entre las iniciativas regionales en el enfoque hacia la imagen de marca y las comunicaciones. Esta información se resume en las tablas 1 y 2.

Tabla 1: Actividades realizadas por los centros regionales Ramsar en materia de comunicaciones

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Centro regional Ramsar** | **Logotipo** | **Sitio web** | **Medios sociales** |
| África Oriental (RAMCEA) | sí | sí | FB; Tw; LI; g+ |
| Asia Oriental (RRC-EA) | sí | no | *-* |
| África Central y Occidental (RRC-CWA) | no | sí | *-* |
| Hemisferio Occidental (CREHO) | sí | sí | *-* |

Tabla 2: Actividades realizadas por las iniciativas regionales de Ramsar en materia de comunicaciones

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Iniciativa regional de Ramsar** | **Logotipo** | **Sitio web** | **Boletín** | **Medios sociales** |
| BlackSea Wet | sí | sí | - | - |
| CARIWET | sí | ficha en PDF | - | - |
| CWI | sí | sí | - | - |
| Estrategia de la Cuenca del Plata | sí | ficha en PDF | - | - |
| NigerWet | sí | no | *-* | *-* |
| NorBalWet | sí | sí | sí | *-* |
| MedWet | sí | sí | sí | FB, Tw, RSS |
| Humedales altoandinos | sí | ficha en PDF | *-* | *-* |
| Manglares y Corales | sí | ficha en PDF | *-* | *-* |
| EAAFP | sí | sí | sí | FB, Tw, YT, RSS, Flk, Wei |
| WACOWet | sí | *-* | *-* | *-* |

1. Los logotipos y enlaces a los sitios web de las distintas iniciativas están disponibles en el sitio web de Ramsar en la dirección: <http://www.ramsar.org/activity/ramsar-regional-initiatives>
2. En el primer taller para los responsables de las iniciativas regionales de Ramsar, celebrado el 22 de noviembre de 2015, se entabló un primer debate en el que se trataron dos ámbitos en materia de comunicaciones:

* Mayor colaboración e intercambio de información
* Desarrollo de una estrategia de comunicaciones propuesta para publicitar la labor de las IR

1. Se abordaron dos preguntas en los cuatro grupos de discusión:

* ¿Cómo pueden tener más prominencia o visibilidad las iniciativas regionales en el marco de la Convención de Ramsar?
* ¿Deberíamos intentar crear una “sensación de familia” para las iniciativas regionales de Ramsar? En caso afirmativo, ¿qué elementos se podrían tener en cuenta para su posible inclusión? Por ejemplo, ¿deberíamos acordar un conjunto de normas mínimas relativas a la imagen de marca o sobre los logotipos en los sitios web?

1. A raíz de la reunión, se distribuyó a los responsables de las iniciativas regionales un cuestionario más detallado en el que se pasaba revista a 32 ámbitos relacionados con las comunicaciones. Las sugerencias propuestas, que figuran a continuación, constituyen un resumen de las respuestas.

**Imagen de marca**

1. Se consideró que la actual diversidad entre las IR y su relación con la imagen de marca de Ramsar podría debilitar la posición de estas: “*En algunos casos, ¿cómo puede el público saber que son iniciativas en el marco de la Convención?*” “*Deberían identificarse como iniciativas de Ramsar”.*
2. Aunque se expresó el deseo de mantener la distinción entre las distintas IR de Ramsar a través de su identidad y logotipo propios, en general se apoyó mucho la idea de crear una “sensación de familia” de Ramsar, acordando parámetros para incluir referencias a Ramsar en los sitios web y otras herramientas de comunicaciones de las IR y viceversa. Hubo una respuesta positiva a la propuesta de establecer unas normas mínimas relativas a la imagen de marca, como por ejemplo, que aparezca el logotipo de Ramsar junto al logotipo del centro regional o la iniciativa regional de Ramsar.
3. Se consideró que esta sería una manera útil de aumentar la visibilidad de cara a los posibles donantes.
4. Esto coincide con los requisitos que figuran en el párrafo 7 de los lineamientos operativos, a saber, “*la adopción de un logotipo específico, utilizable en combinación con el logotipo de Ramsar, y la creación y actualización periódica de un sitio web específico*”.

**Estrategia de CECoP**

1. En la Resolución XII.9, párrafo 13, se encarga a la Secretaría que facilite la información pertinente sobre prioridades y actividades a las iniciativas regionales para apoyar la ejecución del Programa de CECoP.
2. Las IR pueden desempeñar un papel extremadamente importante en el marco de una estrategia de comunicaciones de Ramsar a escala mundial y se deberían considerar como un canal y una herramienta específicos en materia de comunicaciones.
3. Sería muy interesante estudiar el posible papel que pueden jugar las IR trabajando más estrechamente con los coordinadores nacionales de CECoP para ayudar a elaborar planes de acción de CECoP. Además, las IR podrían desempeñar un papel principal en la organización de talleres de CECoP para coordinadores nacionales y servir de enlace entre las Partes Contratantes y la Secretaría en sus respectivas regiones.
4. Sería aconsejable coordinar las actividades de creación de capacidad existentes que se llevan a cabo en las IR y en la Secretaría para evitar solapamientos y garantizar la coherencia de los contenidos.

**Sitio web de Ramsar**

1. En futuras modificaciones del sitio web, la Secretaría de Ramsar podría incluir un concepto para las páginas web de cada iniciativa regional de Ramsar.
2. Además, se podría estudiar la posibilidad de elaborar una ficha informativa (*fact sheet*) sobre cada una de las iniciativas que se pudiera descargar como archivo en PDF; la ficha se podría incluir también en la carpeta informativa de Ramsar (*Ramsar Information Pack*).
3. Se deberían revisar los componentes del contenido del sitio web: por ejemplo, un mapa en el que se señalen los países donde realiza su actividad una determinada iniciativa, un texto introductorio, una descripción de los programas y actividades de la iniciativa, un calendario de actividades, información de contacto, el logotipo de la iniciativa, enlaces a documentos esenciales (p. ej., planes de acción), un enlace al sitio web de la iniciativa (para las iniciativas que tengan sitios web) y fotografías del centro.

**Red de iniciativas regionales**

1. Se ha manifestado el deseo de aumentar el intercambio de información no solo entre las IR y la Secretaría sino también entre las mismas IR. Esto se puede realizar a través de una red virtual en la página de las IR del sitio web de Ramsar (similar al espacio de trabajo del GECT, por ejemplo).
2. La elaboración de una base de datos de contactos específica para las IR es uno de los elementos que se podrían incluir en la propuesta de base de datos de Ramsar; se podría habilitar un menú desplegable actualizado y fácilmente accesible que permita unas comunicaciones rápidas y eficientes.

**Paquetes de comunicaciones**

1. La Secretaría debería distribuir los materiales más recientes directamente a las IR a través de la red incluyendo información sobre las prioridades anuales previstas para permitir el desarrollo de sinergias. De igual forma, las IR podrían remitir sus observaciones a la Secretaría sobre cómo se están utilizando los materiales y qué cosas funcionan y participar en los planes para el futuro

**Boletín**

1. Ramsar podría incluir una sección específica en el boletín de Ramsar en la que se aborden las últimas actualizaciones sobre las IR y viceversa.

**Actividades para el Día Mundial de los Humedales (DMH)**

1. Se debería velar por que las IR encabecen la elaboración de materiales (particularmente el paquete para los medios sociales y las etiquetas o *hashtags*) para que estas los divulguen al mayor grupo posible de interesados y trabajar más estrechamente con los coordinadores nacionales. Las IR podrían utilizar esto para promover sitios y actividades específicos.
2. A su vez, la Secretaría podría dar a conocer y promover las actividades de las iniciativas regionales para el DMH en las páginas sobre las IR del sitio Ramsar y en el sitio del DMH.

**Apoyo de la prensa y otros medios de comunicación**

1. La Secretaría podría solicitar noticias cada mes a la plataforma de la comunidad de las IR; estas se podrían incluir en el apartado de noticias del sitio web principal de Ramsar y en el boletín trimestral de Ramsar.
2. La Secretaría podría enviar determinados comunicados de prensa claves en tres idiomas a las IR para distribuirlos a través de sus canales y viceversa, utilizando listas compartidas de medios de comunicación tales como los canales de distribución de prensa de Meltwater.

**Materiales relacionados con el GECT**

1. Los lineamientos operativos establecen que “La actividad de toda Iniciativa Regional debe centrarse en hacer un uso óptimo de las herramientas de Ramsar (marcos, lineamientos, orientaciones, metodologías, etc.) publicadas en las series de Manuales, Informes Técnicos y Notas Informativas de Ramsar”. Es fundamental entender cómo las IR utilizan estos materiales para elaborar planes para estrechar los vínculos de comunicación.
2. Se realizaron las siguientes observaciones sobre los distintos tipos de materiales:

* Fichas Informativas (*Fact Sheets*): las IR consideran que son uno de los materiales de comunicaciones más útiles elaborados por la Secretaría. Existe la posibilidad de colaborar en el futuro sobre los temas que se traten, posiblemente adoptando un enfoque regional cuando sea necesario.
* Notas Informativas: se consideran útiles y se sugiere que se garantice su distribución a través de canales conjuntos.
* Informes Técnicos: demasiado científicos, se usan poco.
* Manuales: herramientas de formación útiles pero se pide que se reformulen en módulos más fáciles.

**Materiales educativos**

1. Las IR perciben que existe un vacío en los materiales educativos para los centros educativos; podría merecer la pena estudiar este ámbito en mayor medida como actividad de CECoP.

**Formación**

1. Se podría utilizar el espacio de trabajo de las IR mencionado anteriormente para compartir materiales de formación en la red de las IR. Por ejemplo, preparar y promover seminarios a través de Internet conjuntamente con la Secretaría y el GECT, tratando temas que oscilen desde el plan de trabajo aprobado por el GECT hasta las preocupaciones concretas de las regiones.
2. Las IR podrían desempeñar un importante papel ayudando a la Secretaría a preparar un repositorio para todos los materiales educativos, incluidos los cursos de formación y talleres de creación de capacidad más recientes. Además, incluir la colaboración en la organización y el contenido de los seminarios a través de Internet en la estrategia general de Ramsar y la estrategia de las IR podría ampliar la divulgación.

**Eventos**

1. La Secretaría podría organizar y promover eventos paralelos concretos en la COP para apoyar a las IR.